

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. ---326---

Cuaderno No. ---6800---

Año ---1821--- No. de hojas ---1---

Oficio original, firmado y rubricado por el conde de San Isidro, primer regidor (alcalde), del ilustre Cabildo de esta ciudad de los Reyes, fechado en "La Sala Capitular de Lima y Marzo 26 de 1821", á nombre de esa corporación, para que el juez de la caja general de censos de comunidades de indios remita, dentro de tercero día, una razón del sueldo y calidad del empleo de que disfrutaban los empleados de su dependencia, á fin de hacer una equitativa repartición de la cantidad con que les tocaba contribuir para cubrir el impuesto de \$ 60,000 con que el virrrey, de acuerdo con la junta provincial, habían señalado á esta capital; con el fin de cubrir los gastos extraordinarios que demandaba á la autoridad del rey el sostenimiento de la guerra iniciada y sostenida por los patriotas americanos para conseguir su

Observaciones emancipación del gobierno de la corona.

Clasificación --- Real superior gobierno ---

Estudiado en Lima, á ---7--- de ---febrero--- de 1908.

Lima Perú.
28 de 1821

Porvenir. Para
contextual al Excmo
Ayuntamiento. informe
el Comador de la
ta Casa gral de cen-
sor, acompañando
razon de los sala-
rios y variaciones
que se han
hecho en ella.

Para que la contribucion extraordinaria de Setenta mil p.
impuesta por el Excmo S. Virrey de acuerdo con la Exma Di-
putacion Provincial, pueda repartirse entre los vecinos de
esta Capital, con proporcion a sus facultades, se hade servir
V.s remitir a este Ayuntamiento dentro de 3^o dia razon del
Sueldo que goza, e igualmente los Empleados y Subalter-
nos en la Oficina de su cargo.

Dios que a V.s m. am. Sala Capitul de Lima y
Marzo 26 de 1821.

Jose M. Galdiano

El Conde de Villavieja

SF-DGC

CAJA: 1

DOC: 14

FOL: 1

S. Juez de la Casa gral de Censor.

El Comador

cumpliendo con lo mandado por V.S. en el auer-
tido Decreto, Acompaña la cédula de lo
sueldos y gratificaciones q. se pagan anual-
mente por esta casa de su cargo.

Contraduna de la Casa Gral. d
Censo de Lima, y marzo 29. de 1821.

Gerardo Contraduna
Lima 11 de Mayo. 30 de 1821. y Domingo

Quiero la razon acompañada con el Oficio
respectivo -

Se pade el Oficio ordenado acompañando
la razon dada p. la Contraduna, Lima 11 de Mayo,
31 de 1821.